

PLENO MUNICIPAL N° 01/98

ACTA DE LA **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL PLENO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LASARTE-ORIA EL DÍA **8 DE ENERO DE 1998**.

ASISTENTES :

ALCALDE-PRESIDENTE: D. Froilán Elespe Inciarte. (PSE-EE-PSOE)

TENIENTES DE ALCALDE: D. Julio Legaz Heras. (PSE-EE-PSOE)
D^a. Jone Altuna Garmendia. (PSE-EE-PSOE)
D^a. Marta Goyarán Eizmendi. (PSE-EE-PSOE)
D^a. Patricia Sánchez Mateos. (EA)

CONCEJALES: D. Juan Pérez Cerezo. (PSE-EE-PSOE)
D. Martín Moreno García. (PSE-EE-PSOE)
D. Carlos García Velasco. (PSE-EE-PSOE)
D. Angel M^a Vicente Prieto. (PSE-EE-PSOE)

D. J. M. Aguirreche Querejeta. (HB)
D. Zigor Iriondo Yarza. (HB)

D. Mariano Ibarreta Lasarte. (EA)

D. Juan M^a Alkorta Etxeberria. (EAJ-PNV)

D. Ricardo Ortega González. (IU)

SECRETARIO: D. Francisco Xabier A. Egea Jauregi.

NO ASISTENTES:

D^a. Ana Urchueguia Asensio. (PSE-EE-PSOE)
D. Aitor Letamendi Ochoa. (HB)
D. Xabier Girón Michelena (PP)

En la Sala de Plenos del Ayuntamiento de Lasarte-Oria, siendo las 19 horas, previa citación al efecto, se reunió el Pleno Municipal del Ayuntamiento de Lasarte-Oria, el día 8 de enero de 1998, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde en funciones D. Froilán Elespe Inciarte, con la asistencia de los Tenientes de Alcalde y Concejales que arriba se relacionan, y asistidos de mí, el Secretario D. Francisco Xabier A. Egea Jauregi, para tomar los acuerdos que luego se dirán.

Existiendo “quórum” suficiente para la constitución del Pleno, el Sr. Alcalde en funciones declara constituido el Pleno y de su orden se pasa a tratar sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1.- RUEGOS Y PREGUNTAS SI SE FORMULARAN.

Abierto por el Sr. Alcalde en funciones el turno de Ruegos y Preguntas, se formulan por los Portavoces de los distintos grupos políticos representados en el Ayuntamiento los siguientes:

Por el Sr. Ortega, portavoz de I.U:

1.- En relación con la proyectada operación con Eroski Cooperativa, si sobre este tema se han adoptado resoluciones administrativas de última hora; si se ve afectado por los acuerdos sobre moratoria de grandes superficies. Si fuera así, si la ejecución de la operación, en lo que estaba previsto en los presupuestos de 1.997, se realizaría como ejecución de este presupuesto o se debería realizar alguna operación de ajuste para incorporarlo al presupuesto de 1998.

2.- Fondo Foral de Financiación Municipal: Si se conoce algún tipo de ajuste respecto a las previsiones de 1997.

3.- Constitución de Consejo Escolar: Reiterando preguntas formuladas en otras ocasiones, si se tiene intención de constituirlo.

4.- Adquisición de viviendas en la promoción de viviendas de Oria: Que por parte de Alcaldía se había comprometido a realizar consulta referente al número de viviendas que podría adquirir el Ayuntamiento, dentro del cupo reservado a los Ayuntamientos y de las que pudieran corresponder a Diputación dentro del 15 % a ella reservado.

5.- Saneamiento: en una reunión de la Comisión de Servicios se informó sobre la posibilidad de que se alterara el trazado del colector de saneamiento hacia Loyola, aprovechando las obras del entorno Brígidas. Pregunta si ha obtenido las aprobaciones precisas o queda alguna cuestión pendiente.

6.- Plazas San Marcial y Andatza: En esta cuestión, solicita que dado lo novedoso del proyecto de construcción y venta de plazas de garajes y los problemas que pudiera plantear desde el punto de vista político y jurídico, que sea objeto de un debate previo en busca de un consenso entre los grupos políticos y con anterioridad a esto fuera informado desde el aspecto jurídico bien por los técnicos municipales bien por encargo al exterior.

7.- Detención del concejal Zigor Iriondo: Si tal y como se adquirió el compromiso por parte de Alcaldía, se han realizado gestiones entorno a las circunstancias de la detención.

Por el Sr. Alkorta, portavoz de EAJ-PNV:

1.- Convenio con Eroski: En este convenio se había previsto para el pago, el abono de una cantidad económica y una permuta. En cuanto a la permuta, se preveía el traslado de personas residentes en la Casa Torre a viviendas a adquirir por Eroski. Parece ser que sí ha habido personas que se han trasladado de la Casa Torre. Dado que todavía la ejecución del convenio no ha devenido firme, pregunta si estos posibles traslados se han hecho con intervención del Ayuntamiento.

2.- Expedientes sentencias relativas a la dirección y certificación final de obra de la Casa de Cultura: En concreto en referencia a la segunda de las sentencias dictadas y que trataba de las cantidades de más abonadas al constructor y a los técnicos y expedientes disciplinarios respecto a los municipales. Pregunta el estado en que se encuentra el expediente disciplinario y las reclamaciones tendentes a recuperar las cantidades económicas reconocidas a favor del Ayuntamiento.

Por la Sra. Sánchez portavoz de E.A. (interviene en euskera y castellano):

1.- En relación con las obras que se están realizando para posteriormente poder habilitar local para el departamento de Euskera, para cuando se prevé su finalización y solicita que se procure finalizar las mismas lo antes posible.

2.- Vial Zabaleta: En el presupuesto del ejercicio de 1997 existía una partida de 10.000.000 de pesetas para la reparación del vial de Entidad Zabaleta que no fue utilizada, y en el ejercicio de 1998 hay otra partida con distinta cantidad. Quisiera saber si se trata de lo mismo o se trata de un tramo diferente de la carretera.

3.- En una reunión de ENBA se aprobó un dictamen para su inclusión en el Pleno que trataba sobre el inicio del plan de normalización de euskera en este Ayuntamiento. Quisiera saber cuando va a ser tratado en dicho órgano.

Por el Sr. Agirretxe, portavoz de H.B. (interviene en euskera y castellano):

1.- Coincide con el Concejal Sr. Ortega en las formuladas por él sobre la detención del Concejal Sr. Iriondo, la correspondiente al Consejo escolar municipal y las viviendas de Oria.

2.- Coincide con la Concejal Sra. Sánchez sobre el dictamen de ENBA.

3.- En fecha 11 de noviembre se presentó por parte de Herri Batasuna una propuesta para impulsar la participación ciudadana en el Ayuntamiento y plantearon una reunión de la Junta de Portavoces. Pregunta cuando se va a tratar este tema en la Junta de Portavoces.

4.- Música Eskola: En cuanto a su reglamento, con fecha 7 de julio finalizó el plazo para presentar alegaciones al documento inicialmente aprobado, sin que se haya llevado todavía a estudio de la correspondiente comisión informativa. Pregunta cuándo serán tratadas por la Comisión y porqué no se han llevado hasta la fecha.

5.- Frontón de Oria: Sobre su reconstrucción, la Alcalde informó que en diciembre se iba a celebrar una reunión con representantes del Gobierno Vasco para tratar sobre la posible financiación por parte de éste de la misma. Quisiera saber si se ha celebrado esta reunión y, en su caso, qué se ha acordado.

Por otra parte, pide que se convoque a los representantes del barrio a fin de que puedan aportar su opinión a la hora de redactar el proyecto.

6.- Oficinas del Departamento de Servicios Sociales en el edificio de la Casa Consistorial: Consideran que no reúnen las condiciones mínimas para trabajar en condiciones adecuadas. Consideran que se debe dar una solución a este tema y solicitan que se trate el mismo, en alguna reunión próxima de la comisión correspondiente.

El Sr. Alcalde en funciones contesta a los representantes de los grupos políticos de la Corporación en el mismo orden en que han formulado las preguntas y de la siguiente manera:

Al Sr. Ortega, representante de I.U.:

1.- Convenio Eroski. El tema se ha desbloqueado recientemente en la Diputación Foral de Gipuzkoa, que ha otorgado la aprobación definitiva de la modificación de las Normas Subsidiarias de Planeamiento del Municipio de Usurbil. Ciertamente ha habido serios problemas, que partían del Departamento de Ordenación del Territorio del Gobierno Vasco. Que considera que como el Plan se había iniciado con anterioridad al acuerdo sobre moratoria de grandes superficies, consideran que éste no va a afectar al desarrollo del proyecto Eroski y que no habrá problemas.

2.- Fondo Financiación Municipal: Ha habido ajustes pero por superávit, por lo que considera que las cantidades a percibir finalmente no serán inferiores a las previstas en el presupuesto.

3.- Consejo Escolar: Es un tema que se está estudiando. Que no considera que sea obligatorio para el Ayuntamiento su constitución. Que los centros ya tienen sus propios consejos, que estos sí son obligatorios. En cualquier caso todavía el grupo socialista no ha tomado una postura definitiva sobre el tema.

4.- Adquisición de viviendas en Oria: Que en este momento y hasta tanto no se finalicen gestiones que está realizando el abogado Sr. Orue-Etxebarria sobre qué pisos van a ir por cesión del derecho de superficie y cuales van a ir por régimen de alquiler, se desconoce cuales son las viviendas que pudiera adquirir el Ayuntamiento y se piensa que la Diputación no hará

uso de los derechos que pudiera poseer. Lo que está sin definir, pero se definirá en su momento, es cuales son los pasos a seguir con esas viviendas.

5.- Saneamiento: En este momento no hay ninguna decisión formal. Se cree que el planteamiento que se hizo es interesante y se quiere mantener y en la medida de lo posible tratar de que siga adelante.

6.- Aparcamientos Sasoeta: En este momento se encuentra en el presupuesto, pero su ejecución deberá ir precedida de los correspondientes informes técnicos. Hay constancia de que es una figura que se ajusta a la legalidad, pero este expediente tendrá que seguir el procedimiento reglamentario para su aprobación.

7.- Detención del concejal Sr. Iriondo: Lamenta no poder informar sobre este tema, pues no tiene ninguna información concreta sobre las posibles gestiones realizadas por la Alcaldía.

Al Sr. Alkorta, representante de EAJ-PNV:

1.- Convenio Eroski: No le consta el traslado de vecinos de la Casa Torre, aunque sí le consta que Eroski adquirió viviendas en Urgolf. Como ya ha informado antes, el tema se ha desbloqueado en Diputación y por ello habrá que pensar que la ejecución del convenio sigue adelante en todos sus aspectos, económicos, de permuta, etc.

2.- Sentencias sobre técnicos: Que él es el Juez Instructor del expediente disciplinario y entiende que mientras no se finalice el mismo, dado su carácter, no se deben hacer comentarios sobre él. Simplemente decir que en estos momentos se está a la espera de un informe de un perito, que es el mismo que hizo el peritaje en el proceso contencioso-administrativo. Se espera que en breve se reciba los resultados de este peritaje.

En cuanto a las reclamaciones de devolución de cantidades, sí se ha pagado por parte de algún técnico. Se solicitó al Tribunal que dado que los requeridos no abonaban las cantidades reclamadas procediera él a la ejecución de sentencia, pero el Tribunal entiende que debe ser el propio Ayuntamiento quien valiéndose de los medios que le otorga la ley proceda a realizar los trámites preciso para hacer efectivas las cantidades reclamadas.

A la Sra. Sánchez, representante de E.A.:

1.- Obras para poder habilitar local para el departamento de euskera: Que cree que las obras estarán finalizadas para dentro de un mes, pero no se puede asegurar. Se procurará impulsar su ejecución para que finalicen lo antes posible.

2.- Vial Zabaleta: Se pensaba hacer en el ejercicio anterior, pues se creía que las obras de las villas se iban a finalizar antes, pero como su construcción se ha retrasado, no se han ejecutado las obras del vial como medida precautoria para evitar que con el tránsito de camiones de gran tonelaje se viera perjudicada la obra de reparación del vial. Sí se piensa que

ese vial se debe hacer. Informa que se ha denegado la licencia que ha sido solicitada para concesión de la habilitabilidad de las villas, porque se han detectado graves deficiencias en la urbanización.

Al Sr. Aguirreche, representante de H.B.:

2.- Normalización lingüística: Ciertamente hay tres temas (inicio del programa de normalización y fijación de perfiles en diversos puestos de trabajo) dictaminados por la Comisión de ENBA y cree que serán tratados en el próximo pleno.

3.- Participación ciudadana: Que ya se conoce cual es el planteamiento del Grupo de Gobierno sobre participación ciudadana. Que ellos se reúnen con quien consideran que se deben reunir, en el ámbito de lo que está regulado. Lo que ocurre es que los puntos de vista sobre este particular son distintos. Que han visto la propuesta de Herri Batasuna y que ya contestarán.

4.- Escuela de Música: Que habrá en breve plazo una reunión de carácter técnico con la inspección escolar para tratar este tema.

La concejal Sra. Altuna amplía esta información diciendo que al ser un tema tan complejo se consideró necesario tratar el tema con la inspección escolar y que está previsto reunirse el próximo miércoles con la Inspección de Educación. Que el retraso ha sido debido a cuestiones ajenas a su voluntad y en cuanto se tenga algo se llevara a la Comisión.

5.- Frontón de Oria: Que, casualmente, a la última reunión que se acudió al Departamento de Ordenación del Territorio del Gobierno Vasco, el Sr. Izeta no acudió por encontrarse retirado por enfermedad. La intención de la representación municipal era la de exponer la voluntad de proceder a la cubrición del frontón, pero al no estar se dio las explicaciones pertinentes a los técnicos, quienes no contaban con la autoridad suficiente para dar una respuesta. Si parece ser que existen dificultades para volver a ubicarlo en el mismo punto donde se encontraba anteriormente por problemas de accesos a personas con problemas de movilidad. Esto implicaría un traslado del punto de ubicación del frontón.

6.- Oficinas del departamento de Servicios Sociales: Que evidentemente no están ubicadas en el lugar más adecuado, pero es lo que hay. Existen distintos despachos y en la medida de lo posible se atiende con bastante discreción, de forma personalizada.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 19:50 horas del día indicado en el encabezamiento, el Sr. Presidente da por terminada la sesión, de la que se levanta la presente acta, de cuyo contenido yo, el Secretario, certifico.